

Fecha: 23-05-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Los dos nuevos detenidos también planificaron siniestro

Pág.: 3
 Cm2: 239,3
 VPE: \$ 575.526

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



FUERON DETENIDOS AYER, EN VALPARAÍSO, POR LA BIDEA DE LA PDI.

Los dos nuevos detenidos también planificaron siniestro

MEGAINCENDIO. *Uno fue capitán de la 13ª Compañía de Placilla y el segundo trabajador temporal de Conaf.*

Como coautores de los delitos de asociación criminal, incendio con resultado de muerte y delito ambiental serán formalizados hoy los dos nuevos detenidos por su responsabilidad en el megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024, siniestro que devastó amplias zonas residenciales de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, y que hasta la fecha suma 138 víctimas fatales.

Se trata de José Alejandro Pérez Camus y Matías Esteban Cordero Lafuente, uno de los cuales, al momento de la tragedia, se desempeñaba como capitán de la 13ª Compañía "George Mustakis Dragonas" de Placilla y el otro como trabajador temporal de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), según informó el jefe de la región policial Valparaíso de la PDI, prefecto inspector Guillermo Gálvez, en un punto de prensa que se realizó la tarde de este jueves en el cuartel Curau- ma de la policía civil.

ENCUBRIDORES

"Ellos, junto a dos de los que ya fueron detenidos, que están desde la investigación anterior cumpliendo prisión preventiva, fueron los que planificaron e idearon este incendio", precisó el jefe policial, agregando que "más allá que no lo hayan ejecutado materialmente, (...) pasan a ser encubridores, ya que sabiendo todo lo que pasó y sabiendo todo el resultado que hubo, mantuvieron silencio".

Sobre su situación actual, Gálvez mencionó que "en el caso del capitán de la compañía

de Bomberos, ya desde el término del incendio del día 2 y 3 (de febrero de 2024), él ya no participó más como capitán de Bomberos. Y en el caso del funcionario temporal de Conaf, también no postuló después de la tragedia, no volvió a postular para el nuevo cargo".

Puntualizó, además, que "hay uno de ellos que sí está confeso, el otro en este momento está en declaración, pero sí, hay uno que está confeso", añadiendo que "tenemos comprobado que en uno de ellos su interés eran las horas extra".

El delegado presidencial regional, Yanino Riquelme, manifestó que las dos personas arrestadas ayer eran parte de "de una de una minicélula", "un grupo más pequeño (...) que tenía esta vinculación con los dos detenidos sindicados como los autores materiales, que tendrían un propio grupo de cuatro personas en particular, que fueron los que planificaron este incendio, este atentado".

APARTADOS

Desde el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso informaron, mediante un comunicado, que "dichas personas ya no forman parte de nuestra institución y se encuentran apartadas".

"De igual forma, reiteramos que desde el inicio de la investigación nos hemos puesto a disposición del Ministerio Público para colaborar en todo lo necesario en el esclarecimiento de los lamentables acontecimientos".

C3